



ACTA Nº 155 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN, CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2019

PRESIDENTE:

Garcés Casas, Jesús

VICEPRESIDENTE:

VOCALES

Profesores de enseñanza pública:

Herraiz Medel, Guillermo (CC.OO.)

Zafra Valencia, Alfonso (CSIF)

Profesores de Enseñanza privada:

Martín Tartaj, Carlos (FSIE)

Rodrigo Ruiz, Eva Patricia (FSIE)

Padres de alumnos:

Castillo Espinosa, María Pilar (FAPAR)

Luis Pelegrín, Raúl (FAPAR)

Peñalosa Gómez, M^a Victoria (FAPAR)

Rubio Isla, Pedro José (FAPAR)

Sanz Gómez, Miguel Ángel (FAPAR)

Sarralde Gómez, Miguel Ángel
(FECAPARAGÓN)

Torner Aguilar, Marta (FAPAR)

Representantes de alumnos:

Representantes PAS de centros docentes:

Alonso Alcalá, María Pilar (CC.OO.)

Bona Pérez, Manuel (FSIE)

Titulares Centros Privados:

Murgoitio García, José Manuel (FEyG)

Centrales Sindicales:

Arjol Martínez, Marta (CC.OO.)

Organizaciones Empresariales:

Administración de la CAA:

Calvo Lasierra, Jesús

Conejo Fumanal, Joaquín

Nieves simón, Gema

Universidad de Zaragoza:

Dueñas Lorente, José Domingo

Personas destacadas:

Molledo Cea, Jesús

Administración Local:

Giménez Santolaria, María Ascensión

Movimientos Renovación Pedagógica:

Cortes de Aragón:

Ara Oliván, Julia (CHA)

Bailo Pérez, Pablo (Podemos)

Pérez Peralta, Margarita (PSOE)

Trullén Calvo, Carlos (Ciudadanos)

Secretario:

Baquedano Yagüe, Pedro

Excusan su asistencia:

Edo Hernández, José Antonio

Sauras Sarria, Carmela (STEA)

Lozano Enguita, Vicente Francisco (UGT)

Pardillos Lou, Gloria (UGT)

Díez Rodríguez, Eva María

Pérez Bello, Juan Antonio

Escabosa Caraballo, Teresa

Cabello Sáenz de Santa María, José María (PP)

Salido Navarro, Jesús (IU)

No asisten:

Costa Miranda, José María (FASE-CGT)

París Lamarca, David (FeSP-UGT)

Tomás García, Gema (CSIF)

Rubio Rodríguez, José Luis(FeSP-UGT)

Ortiz de Zárate, Juan Pablo (FECAPARAGÓN)

Barrios Rubia, Sergio (FAPAE)

Casanova Báguena, Adrián Agustín (FADEA)

Fortacín Otín, Alicia (FAAEA)

Jiménez Abas, Jonathan (FADEA)

Abad Alconchel, María José(FeSP-UGT)

Sainz Maissonave, Consuelo (FEyG)

Santacruz Henar, Rafael (CECE)

Bajo Díaz, Ana (CEPYME)

García Dueñas, Luis Jorge (CREA)

Marín Velázquez, José María (CEZ)

Salazar Altemir, Silvia

Latorre Peña, Julio

Francisco Trigo, Inmaculada de

Trébol Bartos, Mercedes

García Labena, Mirian

Herrero Herrero, María (PAR)

En Zaragoza a las 17:00 horas del día 25 de marzo de 2019, en el edificio Rosa Arjó, se reúne el Pleno del Consejo Escolar de Aragón (CEA), en sesión ordinaria, con la asistencia de los arriba citados y con los siguientes puntos en el orden del día:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2º.- Informe del Sr Presidente.

3º.- Aprobación, en su caso, del Informe 9/2019, relativo a la Orden por la que se establece el currículo del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cómic para la Comunidad Autónoma de Aragón.

4º.- Aprobación, en su caso, del Informe 10/2019, relativo al Decreto del Gobierno de Aragón, de creación del CEIP María Zambrano en Zaragoza.

5º.- Aprobación, en su caso, del Informe 11/2019, relativo al Decreto del Gobierno de Aragón, de creación del CEIP "Katia Acín" en Binefar (Huesca).

6º.- Aprobación, en su caso, del Informe 12/2019, relativo al Proyecto de Decreto del Gobierno de Aragón, de creación del Centro Aragonés para la comunicación aumentativa y alternativa, Centro ARASAAC, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón.

7º.- Aprobación, en su caso, del Informe 13/2019, relativo al Proyecto de Orden de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la organización y el funcionamiento del Centro Aragonés de Referencia para la Equidad y la Innovación (CAREI).

8º.- Aprobación, en su caso, del Informe 14/2019, relativo al Proyecto de Orden por la que se establecen las funciones, estructura, organización y funcionamiento del Centro Aragonés de Lenguas Extranjeras para la Educación (CARLEE), y por la que se reconocen sus actividades de formación del profesorado no universitario.

9º.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente justifica, por asuntos particulares, el cambio de fecha del Pleno y pide disculpas por las molestias que haya podido ocasionar.

PUNTO PRIMERO

Teniendo todos los miembros del Pleno conocimiento del contenido del Acta 154 y sus anexos, de la sesión ordinaria anterior, se da cuenta de la corrección realizada en el número acta del documento de los anexos y se aprueban por asentimiento.

PUNTO SEGUNDO

El Sr. Presidente informa sobre:

- los asuntos tratados en la reunión de la Comisión del Calendario celebrada el día 12 y de los que se tratarán en la reunión de esta misma Comisión que tendrá lugar a continuación del Pleno.
- las actividades en las que el CEA ha estado representado:
 - Día 1 de marzo: día de la Educación, en la Facultad de Educación.
 - Día 12 de marzo: Pleno del Observatorio de la Escuela Rural y los asuntos tratados.
 - Día 15 de marzo: XXII Gala del Deporte Aragonés, en Teruel.
 - Día 21 de marzo: Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial.



PUNTO TERCERO

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Pedro Baquedano, quien presenta el proyecto de Informe, aprobado por la Comisión Permanente, relativo al borrador de la Orden por la que se establece el currículo del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cómico para la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Informe es aprobado por unanimidad, con 26 votos a favor, para su elevación al Departamento.

PUNTO CUARTO

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Pedro Baquedano, quien presenta el proyecto de Informe, aprobado por la Comisión Permanente, relativo al borrador del Decreto del Gobierno de Aragón de creación del CEIP María Zambrano en Zaragoza de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Informe es aprobado por unanimidad, con 26 votos a favor, para su elevación al Departamento.

PUNTO QUINTO

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Pedro Baquedano, quien presenta el proyecto de Informe, aprobado por la Comisión Permanente, relativo al borrador del Decreto, del Gobierno de Aragón, de creación del CEIP “Katia Acín” en Binefar de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Informe es aprobado por unanimidad, con 26 votos a favor, para su elevación al Departamento.

PUNTO SEXTO

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Pedro Baquedano, quien presenta el proyecto de Informe, aprobado por la Comisión Permanente, relativo al borrador del Decreto del Gobierno de Aragón, de creación del Centro Aragonés para la comunicación aumentativa y alternativa, Centro ARASAAC, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Informe es aprobado por unanimidad, con 26 votos a favor, para su elevación al Departamento.

PUNTO SÉPTIMO

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Pedro Baquedano, quien presenta el proyecto de Informe, aprobado por la Comisión Permanente, relativo al borrador de la Orden por la que se regula la organización y el funcionamiento del Centro Aragonés de Referencia para la Equidad y la Innovación (CAREI).

El Informe es aprobado por unanimidad, con 26 votos a favor, para su elevación al Departamento.

PUNTO OCTAVO

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Joaquín Conejo, quien presenta el proyecto de Informe, aprobado por la comisión Permanente, relativo al borrador de la Orden por la que se establecen las funciones, estructura, organización y funcionamiento del Centro

Aragonés de Lenguas Extranjeras para la Educación (CARLEE), y por la que se reconocen sus actividades de formación del profesorado no universitario.

Al mismo se ha mantenido una enmienda viva, presentada por **D. Miguel Ángel Sarralde (FECAPARAGÓN)**, que se adjunta al acta como Anexo I, y que se pasa a debatir, en la que se propone incorporar una nueva consideración al articulado 2.b) con el siguiente texto de sustitución: “Alumnado de centros docentes bilingües en los que estén implantados modelos bilingües y su correspondiente programa en los niveles del Marco Común Europeo de referencia para Lenguas”. La ponencia no la admite y se procede a la votación con el siguiente resultado:

Miembros presentes	Votos a favor	Abstenciones	Votos en contra
26	6	0	20

La enmienda no es admitida.

Se procede a la votación del Informe y a su aprobación, para su elevación al Departamento, con el siguiente resultado:

Miembros presentes	Votos a favor	Abstenciones	Votos en contra
26	21	0	5

PUNTO NOVENO

Antes de tratar este punto, el Sr. Presidente Informa a los asistentes de la invitación, remitida al Pleno para el Acto de entrega del Documento “**Bases para un Pacto por la Educación en Aragón**”, que tendrá lugar el jueves, 28 de marzo a las 10:00 horas, en la sala Goya del palacio de la Aljafería. Y cede la palabra a D^a. Margarita Périz quien, como presidenta de la Comisión de Educación de la Cortes, explica de forma breve el proceso de su elaboración. Se acuerda remitir al Pleno el documento que figura en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente agradece la participación en esta sesión que se levanta a las 17:40 horas.

Fdo.: Pedro Baquedano Yagüe

VºBº

EL PRESIDENTE DEL CEA

Fdo: Jesús Garcés Casas



ANEXO I

CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN

Enmienda Nº: 1

14-2019 Proyecto de Orden por la que se establecen las funciones, estructura, organización y funcionamiento del Centro Aragonés de Lenguas Extranjeras para la Educación (CARLEE), y por la que se reconocen sus actividades de formación del profesorado no universitario.

PRESENTADA POR: FECAPARAGON

CONSIDERACIONES GENERALES A (señalar con una X):

A) Antecedentes		B) Estructura y contenido	
C) Consideraciones y sugerencias	X	Generales:	Articulado: X
		<small>(anotad lo que corresponda)</small>	

ENMIENDA AL BORRADOR DE INFORME

Supresión		Adición		Sustitución	X	Texto alternativo	
------------------	--	----------------	--	--------------------	----------	--------------------------	--

REDACCIÓN DE LA ENMIENDA

ART. 2 B). Alumnado de centros docentes bilingües en los que estén implantados modelos bilingües y su correspondiente programa en los niveles del Marco Común Europeo de referencia para Lenguas.

MOTIVACIÓN

Esta sustitución complementa el punto A de su mismo artículo y justifica las competencias del CARLEE recogida en el Art. 4 punto 3.

A su vez, esta exclusión caería en contradicción con lo establecido en el punto 1.15 de Innovación Educativa del Pacto Social por la Educación de Aragón, justificando así, que esta orden no debe excluir en su aplicación al alumnado de centros educativos de titularidad distinta de la pública.

FECHA Y FIRMA:

Miguel Angel Sarralde Gómez, Juan Pablo Ortiz de Zárate Ortiz de Zárate

Zaragoza, 13 de Marzo de 2019